



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gobierno Provincial 2015 - 2018

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

N° 055-2018-MPP/A

Paita, 30 de enero de 2018

Visto: El Informe N° 012-2018-MPP/GPyP/SGP de fecha 30 de enero de 2018, de la Subgerencia de Presupuesto; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Proveído N° 017-2018/MPP-GAF de fecha 25 de enero de 2018, la Gerencia de Administración y Finanzas alcanza el Informe N° 011-2018-SGT-GAF/MPP, donde la Subgerencia de Tesorería alcanza los Saldos de Balance al 31 de diciembre de 2017 (Gasto Corriente y Gasto de Inversión) a fin de ser incorporados al Presupuesto Institucional 2018, adjuntando el detalle.

Que, según el Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411 – Ley General N° 28411 en su artículo 42°.- Incorporación de mayores fondos públicos, numeral 42.1 señala: *Las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: (...) d) Los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. (...)*

Que, mediante Informe N° 012-2018-MPP/GPyP/SGP de fecha 30 de enero de 2018, la Subgerente de Presupuesto, alcanza la propuesta de distribución para Incorporación Parcial de los Saldos de Balance respecto al Gasto Corriente y Gasto de Inversión, reportado por la Subgerencia de Tesorería; asimismo anexa cuadro de la distribución de ingresos detallado por rubro, tipo de recurso, detalle de fuente de financiamiento, detalle de rubro/subcuenta, importe y origen; así como cuadro de la propuesta de distribución en las metas del gasto.

Por las consideraciones expuestas, Proveídos de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Gerencia Municipal del 30 de enero de 2018 respectivamente, y con las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorícese la Incorporación de Mayores Fondos en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Provincial de Paita, mediante Crédito Suplementario por el Saldo de Balance correspondiente al ejercicio 2017 hasta por la suma de S/ 2 844 699,00 (Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Nueve con 00/100 Soles), conforme a los anexos que se adjuntan a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se sustenta en la Notas para Modificación Presupuestaria N° 0000000047, 0000000050, 0000000052, 0000000059, 0000000061, 0000000062, 0000000063, 0000000064.

ARTÍCULO TERCERO: Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Luis Reymundo Dióses Guzmán
ALCALDE

D: Plaza de Armas S/N - Paita - Perú.

T: (073) 211-043 F: (073) 211-187

f /munipaita

www.munipaita.gob.pe

Paita
avanza



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAÍTA

Gobierno Provincial 2015 - 2018

INCORPORACION PARCIAL DE SALDO BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RUBRO	TIPO DE RECURSO	DETALLE DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE DE RUBRO / SUBCUENTA	IMPORTE	ORIGEN
8	3	IMPUESTOS MUNICIPALES	TRAGAMONEDAS	14,096.00	INVERSION
9	1	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DIRECTAMENTE	284,833.00	CORRIENTE
9		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RDR / DERECHO DE VIGENCIA DE MINAS	76,340.00	INVERSION
13	C	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	LOCALES MIMDES Y PROVIAS - COMEDORES	27,286.00	CORRIENTE
18	10	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	SUB CUENTA - PARTICIPACIONES BOI	1.00	CORRIENTE
18	13	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	SUB CUENTA - PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LAS GESTION Y MODERNIZACION MUNICIPAL	58,474.00	CORRIENTE
18	E	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	SUB CUENTA - FONIPREL	1,386,972.00	INVERSION
18	Q	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	SUB CUENTA - RENTA DE ADUANAS	29,780.00	CORRIENTE
18	U	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	SUB CUENTA - PARTICIPACIONES - PLAN DE INCENTIVOS MEJORA GESTIÓN	19.00	CORRIENTE
18	V	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	SUB CUENTA - PARTICIPACIONES - PROGRAMA MODERNIZACION	13.00	CORRIENTE
19	F	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	SUBCUENTA - ENDEUDAMIENTO - BONOS	966,885.00	INVERSION
TOTAL				2,844,699.00	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

GOBIERNO PROVINCIAL 2015 - 2018

DISTRIBUCION DEL GASTO
INCORPORACION PARCIAL DE SALDO BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

DETALLE DEL GASTO		Créditos
002	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	2,844,699
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	14,096
2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	14,096
0034	"ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION"	14,096
2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION	14,096
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	361,173
2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	76,340
0034	"ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION"	76,340
2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION	76,340
3.999999	SIN PRODUCTO	284,833
0030	"GESTION ADMINISTRATIVA"	204,833
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	204,833
0032	"CONTROL Y AUDITORIA"	50,000
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	50,000
0059	"TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO"	30,000
2.4.1.3.1.3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	30,000
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	27,286
3.999999	SIN PRODUCTO	27,286
0056	"COMEDORES, ALIMENTOS, HOGARES Y ALBERGUES"	27,286
2.2.2.3.1.1	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	27,286
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,475,259
2.327604	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS YACILA, CANGREJOS, LA ISLILLA Y LA TORTUGA, DISTRITO	1,386,972
0062	"ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS"	1,386,972
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	1,386,972
3.999999	SIN PRODUCTO	88,287
0030	"GESTION ADMINISTRATIVA"	29,813
2.1.1.9.3.1	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	29,780
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	33
0047	"DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DEMUNA)"	18,900
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	18,900
0063	"MODERNIZACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD"	39,574
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	39,574
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	966,885
2.247945	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LOS JIRONES ATAHUALPA, MOORE, NUEVA DEL POZO, SANTA CRUZ, TRANSVERSAL SAN PEDRO Y SAN PABLO	966,885
0064	"MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS"	922,901
2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	922,901
0065	"SUPERVISION DE OBRAS"	43,984
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	43,984
TOTAL		2,844,699



D: Plaza de Armas S/N - Paita - Perú.
T: (073) 211-043 F: (073) 211-187
f /munipaita
www.munipaita.gob.pe

